

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

AÑO II.

N.º 323.

Los "principios"

Que no son los principios doctrinales sino los del presupuesto que en lo cual tienen convenientemente puestos los ojos la mayoría de los políticos, ha venido a quedar bien claro después del último acontecimiento parlamentario. Todos los diputados de la mayoría morrista eran enemigos declarados y acérrimos de las mancomunidades; contra ellas se habían declarado en oposición enérgica, y juraban combatir esa parte del proyecto hasta aniquilarla o sucumbir en la demanda. La interrupción de Masó parecía haberles excitado el coraje, y preparaban al futuro debalador de las aspiraciones de Cataluña, después de terminara su interrumptivo discurso, una de esas ovaciones callejeras en que el triunfador, convertido en héroe, alumbrado por hachas de viento, vuelve a su casa entre los aplausos de la muchedumbre enardecida que le acompaña, como volvieran Octavio de la batalla del Actium después de haber derrotado a Antonio. Pero reanudo Moret su discurso y este pequeño Augusto del centralismo, arrojando sus armas y despojándose de su enojo, se lanzó en brazos de ese otro Antonio. Ello fue que Moret se declaró partidario de las mancomunidades, y allí donde poco antes decía *diago*, hubo de decir *Diego*, y lo que antes le parecía malo, peligroso y hasta criminal y detestable, le pareció, media hora después, bueno, aceptable y hasta digno de aplauso. Sus diputados están todavía viendo visiones y no pocos apenas aciertan a salir de la estupefacción que les produjo la última parte del discurso de su jefe; no aciertan a encontrar la razón de ese cambio de doctrinas, tan brusco, tan radical y tan inesperado. Aquí, las convicciones políticas, la consecuencia y hasta el decoro imponen a la minoría liberal que abandone a su jefe y recoja la bandera que él arrojó en medio del hemiciclo, puesto que no hay diputado morrista que en ese trascendental asunto opine como su jefe; pero rayan ustedes con consecuencia a ciertos políticos. Es lo que habrán dicho ellos para su gaban ó su abrigo de pieles. ¿Para qué hemos de promover cismas? Aquí lo de la consecuencia es lo de menos. Esta nos inmobiliza y no nos conduce a parte alguna. *Salvemnos los principios* y vayámonos en derechura de aquellos otros que sólo pueden saborearse en la mesa del poder. Y en eso discurren acertadamente según su lógica. ¿No es preferible cien veces comer con mancomunidades que estar hambrientos sin ellas?

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital, en unión de su distinguida esposa, el secretario de Sala de la Audiencia territorial de Granada D. José J. Pardo.

10-11-09.

Un mitin social.

Hasta hace poco, la palabra *mitin* (pase el barbarismo) sólo despertaba en nuestra mente la idea de una reunión política. La política lo absorbia todo, y nuestros políticos no se cuidaban de otra cosa que de defender sus intereses personales apelando a la suprema razón de *más es más*. En esta sencilla fórmula se encerraba toda su ciencia política (y, por desgracia, continúa encerrándose), sin que les importara un bledo el bienestar social de las clases populares. En efecto, los intereses del pueblo les eran (y siguen siéndolo) completamente desconocidos ó despreciados. Por vez primera, si la memoria no me es infiel, se habló de los intereses sociales del pueblo en el discurso de la corona que el señor Montero Ríos, al subir al poder y presentarse a las Cortes, puso en labios del Rey. Del pueblo sólo se acordaban nuestros políticos para que con su voto les ayudaran a subir, a subir siempre, sin que luego se dignaran ni dirigirle siquiera una mirada de compasión. Y así se acordaban sólo en parte, porque el encasillado del ministerio de Gobernación los relevaba en la mayoría de los casos, de tener que agradecer momentáneamente al pueblo el servicio del voto.

UN SACRIFICIO HUMANO EN FILIPINAS

Desde que están los yanquis en Filipinas se van civilizando los tagalos. Leemos en un periódico lo siguiente:

«En varias regiones del archipiélago filipino se están desarrollando horribles prácticas que tienen grandemente alarmadas a las autoridades y a las personas cultas de la población indígena.

El gobernador de Darao, Mr. Walker, comunica el siguiente hecho:

«Un uno de los pueblos sometidos a su jurisdicción, el vecindario acordó sacrificar un niño para conciliarse con los malos espíritus.

El niño fué sacado de la casa con autorización de los padres. Se le condujo procesionalmente al lugar previamente designado, y allí se le ató sólidamente a un árbol.

Siguieron á esto algunas ceremonias, mientras el niño, loco de terror, gritaba desesperadamente y suplicaba llorando que le dejases vivir.

Luego, el indígena Asig apoyó la punta de su lanza en la axila izquierda de la víctima, y á una señal dada, todos los circunstantes apretaron la lanza, que penetró en el pecho del niño.

En seguida fué despezado el cadáver y cada uno de los presentes se llevó á casa un pedazo sangriento y palpitante todavía, para alejar de su casa al diablo.

Las autoridades yanquis dicen que vienen esforzándose inútilmente por abolir tan horribles crueldades; pero confiesan que si extremaran su rigor, se sublevaría contra ellas gran parte del archipiélago.

Podemos felicitar á los yanquis que arrancaron de las manos de España aquel vasto imperio para civilizarlo.

DESCANSO DOMINICAL

Accediendo con gusto las empresas de los diarios de Almería á los justos deseos manifestados por sus operarios, han acordado reanudar la interrumpida costumbre de no trabajar los domingos, facilitando así el debido descanso á cuantos en cualquier forma contribuyen á la confección de los periódicos.

A partir, pues, del próximo lunes, no se publicará ninguno de los diarios almerienses, los que tienen una verdadera complacencia en haber llegado á un acuerdo que tan reiteradamente solicitaban, y con tan palmaria razón, todos los que con su trabajo contribuyen á la vida de estas hojas volanderas.

DESCARRILLAMIENTO

Los importantes desperfectos producidos por el descarrillamiento de un tren de mercancías entre las estaciones de Doña María y Nacimiento, suceso del que ayer nos ocupáramos, han quedado prontamente subsanados, gracias á la actividad desplegada por la Compañía del Sur.

Multitud de brigadas de obreros hanse ocupado en la reparación del daño, logrando que los trenes circularán sin obstáculo desde la madrugada anterior.

El correo se recibió ayer en Almería á la hora reglamentaria.

COMISIONES

La de Ornato.

Para hoy se halla citada la Comisión de Ornato del Ayuntamiento.

Se despacharán los asuntos de puro trámite.

ECOS DE ARGELIA

EN LA FRONTERA DE MARRUECOS

VISITAS DE CORTESÍA

UN ESPAÑOL ASESINADO

AURELIA ESTEVE

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Avelino Cañadas Ojeda. Abogado Sr. Rovira; procurador señor Viciana.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Vera, sobre violación, contra Juan Carrillo Mateos. Abogado señor Domínguez; procurador, señor Zárate.

Abusuelto.

Ayer conoció el jurado constituido en la sección segunda de esta Audiencia de la causa seguida por el juzgado de Vera, contra José Morales Soto, por expedición de dos billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas.

El procesado llevaba más de siete meses en prisión provisional.

De la prueba no resultaron cargos de importancia contra el reo.

Informaron atinadamente en apoyo de

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones.

Anteayer terminó en Granada el último ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niños.

Ayer tarde se reunió el Tribunal para proceder á la votación de los lugares que han de ocupar los aspirantes por orden de mérito de sus actos.

Las escuelas vacantes que se han de proveer, dotadas todas con 235 pesetas, son:

Provincia de Granada: las de Salar, Zagra (Loja), Castell de Ferro (Gualchos), Lujar y Lanteira.

Provincia de Jaén: las de Campillos de Arenas, Baños (dos escuelas), Santiago de la Espada, Noalejo, Siles, auxiliaría de Andújar, y Víboras (Martos).

Provincia de Almería: las de Arboles, Carboneras, Lubrin, Orta, Scrón, Torre, Ulella del Campo, Albánchez y Gádor.

Provincia de Málaga: las de Periana (dos escuelas), Benarrabá, Canillas de Abadía y Guaro.

Hoy tendrá lugar la adjudicación de estas plazas.

ACUERDO

El Consejo Universitario, en su última reunión, ha acordado en el expediente instruido contra el maestro de Beires, imponerle la pena cuarta separada que determina el artículo 32 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

CRONICAS BARCELONESAS

por lo contrario la sujeción y la fomenta, aprovechó la ocasión de establecer el Centro moral una Caja de Ahorros escolar, una Bolsa del Trabajo y un secretariado popular, para celebrar en dicho Centro un mitin de propaganda social.

El acto resultó imponente. Con ser inmenso el local del Centro, pues el solo hecho de implantar las tres mencionadas instituciones sociales indica ya que es una institución de primer orden, fué insuficiente para contener el alud de sociólogos y obreros ávidos de escuchar la palabra de los oradores de la Acción Social Popular. Hay que advertir que en el mitin había de hablar el R. P. Palán, Director de la Acción Social Popular, y las esperanzas no quedaron defraudadas.

El P. Palán habló como hombre de acción y como sociólogo consumado. Atacó denodadamente las obras sociales que de sociedades sólo tienen el nombre, y expuso el verdadero carácter de la acción social, logrando entusiasmar aun á los mismos cuyas ideas sociales y aun cuyas obras deleztables había atacado. El entusiasmo fué inmenso, la ovación tributada al insigne sociólogo, entusiasta, delirante, y la democracia cristiana ha dado con el mitin un paso de gigante en la regeneración de España.

Modesto H. VILLAESCUSA.

ENTIERRO DEL SEÑOR ACUÑA

Se verificó ayer tarde, siendo una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases de la sociedad.

La carroza fúnebre iba literalmente cubierta de coronas, tributo del cariño de la familia, del recuerdo de la amistad, de la gratitud de los servidores.

Las cintas las llevaban el ingeniero don José Mojero, el abogado D. Joaquín Ramón, el ex senador D. Guillermo Verdugo, el ayudante de ingenieros D. José Quinones, el médico D. Eduardo Idáñez y el propietario D. Eduardo Manzano.

Presidían el duelo el ingeniero don Francisco J. Cervantes, en representación de la familia; el director de la Compañía del Sur de España Sr. Fernández de la Sombra, el presbítero D. Juan Corromina, el presidente de la Junta del puerto D. José Batlles, el Sr. Comandante de Marina, el vicepresidente de la Cámara de Comercio D. José Orihuela, el Provisor interino del Obispado don Emilio Jiménez y el superior de los padres dominicos Fray Santos Quirros.

Detrás de la presidencia figuraban en el fúnebre cortejo los coches de la casa, completamente enlutados, conduciendo también el último multitud de coronas.

Reiteramos á la angustiada vida y demás familia nuestro pésame sentido.

COMISIONES

La de Ornato.

Para hoy se halla citada la Comisión de Ornato del Ayuntamiento.

Se despacharán los asuntos de puro trámite.

ECOS DE ARGELIA

EN LA FRONTERA DE MARRUECOS

VISITAS DE CORTESÍA

UN ESPAÑOL ASESINADO

AURELIA ESTEVE

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Avelino Cañadas Ojeda. Abogado Sr. Rovira; procurador señor Viciana.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Vera, sobre violación, contra Juan Carrillo Mateos. Abogado señor Domínguez; procurador, señor Zárate.

Abusuelto.

Ayer conoció el jurado constituido en la sección segunda de esta Audiencia de la causa seguida por el juzgado de Vera, contra José Morales Soto, por expedición de dos billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas.

El procesado llevaba más de siete meses en prisión provisional.

De la prueba no resultaron cargos de importancia contra el reo.

Informaron atinadamente en apoyo de

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones.

Anteayer terminó en Granada el último ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niños.

De Almería al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico

LES ALPES

de la Societé Generale de Transports Marítimos á Vapeur (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

DE LA TERRITORIAL

En Audiencia de Granada ha ingresado un pleito seguido en el juzgado de Berja, sobre pobreza, entre don Leopoldo Panto Robles, con su marido y representante legal de doña Amparo Salmerón Criado, y los herederos don Lucas Salmerón Lucas.

CARTA DE ROMA

En el Parlamento.—Después de la muerte del General Saletta, que desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor, han tenido eco en la alta Cámara los rumores que hace algún tiempo se esparcieron por los círculos políticos y diplomáticos de esta Ciudad, acerca de los supuestos temores que existían de que documentos secretos de suma importancia, relativos á las defensas del territorio, hubiesen caído en poder de una señora extranjera, sospechosa de ser confidente de una nación más ó menos amiga de nuestra patria.

El Sr. Leali ha interrogado al ministro de la Guerra respecto de este asunto, y, aunque en concreto nada puede afirmarse, pues únicamente se teme de que la señora Siemens, divorciada del Príncipe Malcón, hijo del ex ministro de Persia en esta, pueda tener conocimiento de los documentos existentes en poder del ex jefe del Estado Mayor, al haber sido nombrada por éste su ejecutora testamentaria, esto dará ocasión, para que el Gobierno, preocupándose más detenidamente de los intereses de la nación, tome en lo sucesivo sus medidas oportunas, evitando que los Jefes superiores del ejército conserven en su poder documentos de cierta importancia.

A esto se reduce en concreto la interpelación del Sr. Leali, que no ha dado juego á los que esperaban de ella sensacionales denuncias y escándalos monumentales.

Muerte del Cardenal Cretoni.—El día 4 del corriente falleció en esta Su Eminencia el Cardenal Serafin Cretoni, confortado con los Santos Sacramentos, que le fueron administrados por el R. P. Vital, Párroco de San Carlos.

En su Capilla y en un altar colocado cerca de la habitación en donde se encontraba el cadáver, se celebraron en la mañana del día 5 numerosas Misas, algunas de ellas con el Rito oriental.

Revestido después por sus familiares en presencia del Prefecto de Ceremonias con los ornamentos pontificales, y la mitra blanca, fué colocado en una caja de acero forrada de raso morado, depositándose el féretro en el salón del Trono, hasta la mañana del día 6, en que fué conducido á la Iglesia de San Carlos para celebrar la Misa de Requiem.

Nació Su Eminencia el día 4 de Setiembre de 1833, habiendo seguido sus estudios en el Seminario Pontificio Romano de San Apolinario. Ordenado de Sacerdote, siempre se distinguió por su celo y laboriosidad, y bien pronto fué designado por sus bellas cualidades para ocupar altos cargos en la Curia Romana, desempeñando entre otros, los de Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda para los asuntos orientales, Substituto de la Secretaría de Estado en el primer año del Pontificado de S. S. León XIII, Asesor del Santo Oficio, y, últimamente, al de Nuncio Apostólico en la Corte de España. Nombrado Cardenal en el Consistorio de Junio de 1896, desempeñó el cargo de Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, y, por último, de la de Ritos.

En su testamento deja su cruz pectoral para S. S. Pío X, un artístico relicario para S. E. el Cardenal Vives y Tuto, y numerosos legados á las Iglesias y Colegios de Roma, algunos de ellos con obligación de hacer sufragios por su alma.

Denativos del Papa.—Muchos estudiantes de las Universidades de Sicilia y Calabria, que cursaban el último año de sus respectivas carreras, han quedado imposibilitados por falta de recursos para terminar sus estudios y obtener la Licenciatura.

Hubiendo tenido conocimiento Su Santidad de la aflictiva circunstancia en que se encontraban, y propicio siempre, como buen Padre, para enjugar las lágrimas de sus desgraciados hijos y remediar sus ne-

CUPÓN NÚM. 41.
Para optar al premio de la **SEGUNDA CASA** que regala "LA INDEPENDENCIA"
Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la **SEGUNDA CASA**

En cuarta plana.
La vida en el campo
Plebiscito taurino
Minería
Boletín Oficial.
La temperatura en Almería
Movimiento marítimo
Registro civil
Los aceites

NOTICIAS
Que conste

El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis confirió su representación en la presidencia del duelo en el triste acto del sepelio del Cura Párroco de San Sebastián don Esteban López, al Canónigo Doctoral y Provisor y Vicario General interino D. Emilio Giménez.

También en dicha presidencia fué el señor Cura Párroco de San Pedro D. Antonio Amat, albacea testamentario del difunto.

Vaya con el alumbrado.
El inspector municipal del alumbrado denunció ayer á la Alcaldía, que en la noche anterior carecieron del alumbrado eléctrico las calles de García, Capitaná, Rosario, Estación y Barrio de Chamberí.

La calle de Regocijos.
En breve publicará el Boletín Oficial un edicto de la Alcaldía, participando el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la alineación de la calle de Regocijos.

En Cuevas.
Convocada por el alcalde, debió celebrarse ayer en Cuevas una reunión de patronos de las minas para tratar del precario estado por que el país atraviesa, principalmente las clases obreras.

Casa de socorro.
Guardia paravolante.
Médico.—Don Francisco Pelegrín Rodríguez, practicante, don Manuel Sánchez.

Retén.
Médico.—Don Ramón Fernández Viquega, practicante, don Amador Díaz.

Pérdida.
Se ha extraviado una pulsera de oro, desde la plaza de San Sebastián al teatro Variedades, en la noche del día 10 del corriente mes.

Al que la presente en esta Administración, se le gratificará.

Nombramiento.
De real orden ha sido nombrado maquinista de la Estación Sanitaria del puerto de Almería, don Vicente Verdeal Palmeiro, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Agentes.
El Arrendatario de la recaudación de Contribuciones de la provincia, ha nombrado agente ejecutivo subalterno de dicho arriendo, para los pueblos que comprende la zona de Berja, á don José Belver Medina, cesando por consiguiente don Pedro Gázquez Zapata, que desempeñaba igual cargo.

Don Florentín del Barrio, para el pueblo de Níjar, comprendido en la zona de Sorbas.

Don Rogelio Sáez Martínez, para los pueblos de Ojuna del Río y Partalao, de la zona de Púchena.

Don Bartolomé Díaz García, para los de Albánchez, Cóbbar y Lijar, de la misma zona.

Don Aureliano Sáez Sáez, para los de Macael y Albánchez, que son de la indicada zona de Púchena. Se destinan á los que ejercían igual cargo, D. Luis López Martínez, don Eduardo Reche, don Bartolomé Cruz Reche, don José Salas Sicilia y don José Antonio Jiménez Avellaneda.

Guillermo Herrera.
En vista del creciente desarrollo de sus negocios, se ha visto precisado á ampliar las oficinas, trasladándolas á la calle de SEBASTIAN PEREZ (antes Alava), número 6.

Multas gubernativas.
El Gobernador impuso ayer multas de 25 pesetas á Francisco Sánchez Martínez, que promovió un escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de Toledo, y á Miguel Almécija Jiménez y José Vicente Segura, por hallarse, embriagados y promoviendo escándalo en la Puerta de Púchena.

Autorización.
Se ha autorizado al ayuntamiento de Fines, para que realice por repartimiento los arbitrios extraordinarios del actual año.

Casa particular.
Se desea uno ó dos caballeros para vivir en familia.
Darán razón casa de don Francisco Losana, tienda de comestibles La Independencia.

Arbitrios.
Ha sido devuelto al ayuntamiento de Pulpi, el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquella corporación para 1909.

Presupuesto.
Para su rectificación, han sido devueltos á los ayuntamientos de Canjáyar y Alcolea, los presupuestos formado para el presente año por aquellas corporaciones.

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofreció un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos á escoger.

Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además castaños, encañunados y otros.

Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Fuente Santa y esta capital.

Para pedidos dirigirse á su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

Dr. M. Villar Muñoz,
ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.
Consulta especial de enfermedades de la vista.
Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Novarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 á 2.

De gran interés
PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas: **EL CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREN Y CLAYEROH, CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS, LA GENERAL EN ESPAÑA Y LA ECONOMICA POPULAR,** que se dedican EXCLUSIVAMENTE á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito á que estaban obligados por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

LAS CORTES

SENADO
Madrid, 11.
Se abre la sesión las tres y 45.
Preside el Sr. AZCARRAGA.
Ruegos y preguntas.
El ministro de ESTADO contesta á una pregunta que hizo el Sr. ROMERO sobre el tratado franco alemán.

El Sr. MONTERO pregunta si el Gobierno francés está obligado á invitar á los capitalistas industriales españoles á la participación de las concesiones que se obtengan en Marruecos.

El Sr. LABRA anuncia una interpeleación sobre este asunto.

Otros asuntos.
El CONDE DE CASA VALENCIA pide que se publique el libro rojo.

El Sr. CORTAZAR se ocupa de las alusiones hechas por el Sr. Gasset en el Congreso, al tratar de la situación actual del Banco Franco Español.

El Sr. PEYROLON felicita al Gobierno por el éxito obtenido con el proyecto de ferrocarril de Madrid á Utiel, y por el pago de crédito de la Diputación de Valencia.

Habla el ministro de la GOBERNACION para expresar en nombre del Gobierno su agradecimiento por las manifestaciones del Sr. Peyrolon.

Hace uso de la palabra el Sr. PULIDO, para rogar que no se impida á los enfermos de los hospitales públicos comunicarse con sus familias.

Se entra en el **ORDEN DEL DIA**
Se ponen á votación definitiva las obras del ferrocarril internacional de Lérida á Saint-Girons.
Otórgase la concesión del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Administración local.
Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

Son admitidas las enmiendas de los señores Castillo, Palomo y Calbetón. Otras varias se desechan.

Se da lectura al artículo 3.º de la citada ley, como queda redactado.

Una enmienda del señor Maestre al artículo 4.º y otra del Sr. Palomo, se desechan.

Carreteras.
Se aprueban las obras de una carretera.
A las 7 y 15 se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión á las 3 y 35.
Preside el señor DATO.
Después de aprobada el acta de la anterior, el señor MUNOZ CHAVES formula ruegos de carácter local.
Los ministros de HACIENDA y GOBERNACION le contestan.
Los señores TORRES y ROMERO denuncian ciertos abusos cometidos por la Arrendataria de consumos de Madrid, y en los ayuntamientos de Huelva y Pontevedra.
Les contesta el ministro de HACIENDA.
El señor AZATTI entrega á la Presidencia una exposición dirigida al

Puede comprarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público á que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último es **«LA PREVISION ANDALUZA» DE SEVILLA**, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas Acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5,10 ó 15 por ciento de su Capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por ciento que exige la Ley á cargo de la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

«LA PREVISION ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España, el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

M. SALINAS
Médico por oposición DE PRISIONES
Especialista en las enfermedades de los niños.
Hotel La Perla
Consulta de 11 á 1

El viaje del rey
Madrid, 11.
Terminado el Consejo, el Sr. Maura puso á la firma del rey la resolución de varias competencias de jurisdicción.
El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, sometió á la sanción del monarca varios nombramientos de caballeros de Mérito Agrícola.
El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, sólo llevó al despacho la dimisión de don Francisco Pacheco, de Delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Sevilla.
Para cubrir la vacante, ha sido nombrado don Fernando Checa.

El Estado Mayor
Madrid, 11.
La Gaceta de hoy publica el real decreto aprobando el nuevo Reglamento por que ha de regirse el Estado Mayor Central.

Fiscalización del Estado
Madrid, 11.
El señor González Besada ha publicado hoy una real orden relativa á la intervención de la Hacienda en las fábricas de achicorias, en aquellas poblaciones donde no exista el servicio de Aduanas.

El señor La Cierva
Madrid, 11.
El ministro de la Gobernación no ha asistido al Consejo en Palacio, por motivo de hallarse uno de sus hijos con sarampión.

De enseñanza
Madrid, 11.
El ministro de Instrucción pública ha anunciado el concurso para proveer la plaza de profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto provincial de Vitoria.

El reglamento del Congreso
Madrid, 11.
Mañana se reunirá en el Congreso la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara popular.

Para los reclutas
Madrid, 11.
En los círculos donde se reúnen los militares se ha dicho que probablemente mañana publicará la Gaceta una real orden ampliando hasta fin de este mes el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

Todo tranquilo
Madrid, 11.
En los círculos políticos ha pasado el día tranquilo.
Tampoco ha ocurrido en las Cámaras ningún incidente digno de especial mención.

El Sr. Gambó
Madrid, 11.
Hablando en el Congreso con varios diputados, ha dicho el Sr. Gambó que están equivocados los que piensan que la minoría solidaria se opone á que se sienten en los escaños del Congreso el Sr. Lerroux, pues los solidarios desean todo lo contrario.

Monumento nacional
Madrid, 11.
El Sr. Conde de Romanones ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que se declare monumento nacional la Catedral de Toledo.

Consejo de ministros
Madrid, 11.
En el palacio de Oriente se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros presidido por el rey.
La reunión duró tres horas.
El señor Maura, en el acostumbrado discurso hizo un resumen de los debates parlamentarios y del estado de los asuntos interiores.

POLITICA
Después se ocupó de política exterior, señalando la trascendental importancia que ha de tener en las relaciones internacionales el reciente tratado firmado entre Francia y Alemania.
Por último se ocupó el jefe del Gobierno del alcance y significación que tiene la visita de los soberanos de Inglaterra al emperador Guillermo.

Terminado el Consejo, pasaron los ministros á dar cuenta á don Alfonso

de los asuntos que llevaban al despacho.

Obsequio á la reina
Madrid, 11.
El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, ha hecho entrega á la reina doña Victoria de un tomo lujosamente encuadernado, de los anales de la Universidad de Barcelona y un ejemplar de la estadística del último curso de la primera enseñanza, por la cual se interesa vivamente la augusta dama.

Noticia confirmada
Madrid, 11.
El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera, ha confirmado el rumor de que me hice eco, referente á la agresión de que había sido víctima un soldado español hallándose de centinela.

Ha dicho el señor marqués de Estrella que el soldado herido fué trasladado al Hospital de Chafarinas, donde se le asiste convenientemente.

Firma del rey
Madrid, 11.
Terminado el Consejo, el Sr. Maura puso á la firma del rey la resolución de varias competencias de jurisdicción.

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, sometió á la sanción del monarca varios nombramientos de caballeros de Mérito Agrícola.
El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, sólo llevó al despacho la dimisión de don Francisco Pacheco, de Delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Sevilla.

Para cubrir la vacante, ha sido nombrado don Fernando Checa.

El viaje del rey
Madrid, 11.
Al salir de Palacio el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas, acerca del viaje del rey á Villavieja.

El señor Allendesalazar insistió en calificar de fantasía cuanto se ha dicho de la entrevista de los reyes don Manuel y don Alfonso, repitiendo que sólo se trata de una visita de cortesía y de carácter puramente particular.

El Estado Mayor
Madrid, 11.
La Gaceta de hoy publica el real decreto aprobando el nuevo Reglamento por que ha de regirse el Estado Mayor Central.

Fiscalización del Estado
Madrid, 11.
El señor González Besada ha publicado hoy una real orden relativa á la intervención de la Hacienda en las fábricas de achicorias, en aquellas poblaciones donde no exista el servicio de Aduanas.

El señor La Cierva
Madrid, 11.
El ministro de la Gobernación no ha asistido al Consejo en Palacio, por motivo de hallarse uno de sus hijos con sarampión.

De enseñanza
Madrid, 11.
El ministro de Instrucción pública ha anunciado el concurso para proveer la plaza de profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto provincial de Vitoria.

El reglamento del Congreso
Madrid, 11.
Mañana se reunirá en el Congreso la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara popular.

Para los reclutas
Madrid, 11.
En los círculos donde se reúnen los militares se ha dicho que probablemente mañana publicará la Gaceta una real orden ampliando hasta fin de este mes el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

Todo tranquilo
Madrid, 11.
En los círculos políticos ha pasado el día tranquilo.
Tampoco ha ocurrido en las Cámaras ningún incidente digno de especial mención.

El Sr. Gambó
Madrid, 11.
Hablando en el Congreso con varios diputados, ha dicho el Sr. Gambó que están equivocados los que piensan que la minoría solidaria se opone á que se sienten en los escaños del Congreso el Sr. Lerroux, pues los solidarios desean todo lo contrario.

Monumento nacional
Madrid, 11.
El Sr. Conde de Romanones ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que se declare monumento nacional la Catedral de Toledo.

Consejo de ministros
Madrid, 11.
En el palacio de Oriente se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros presidido por el rey.
La reunión duró tres horas.
El señor Maura, en el acostumbrado discurso hizo un resumen de los debates parlamentarios y del estado de los asuntos interiores.
Después se ocupó de política exterior, señalando la trascendental importancia que ha de tener en las relaciones internacionales el reciente tratado firmado entre Francia y Alemania.
Por último se ocupó el jefe del Gobierno del alcance y significación que tiene la visita de los soberanos de Inglaterra al emperador Guillermo.
Terminado el Consejo, pasaron los ministros á dar cuenta á don Alfonso

Nuevos Registros
Madrid, 11.
En el Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley para establecer Registros de la propiedad en Melilla y otras poblaciones.

Una Interpelación
Madrid, 11.
En la sesión del lunes en el Congreso, explanará una interpeleación al señor González Besada, el ex ministro Sr. Urzáiz, sobre la admisión temporal de la hojálata.

Ingreso en Aduanas
Madrid, 11.
La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ingreso en el cuerpo de Aduanas, ha comenzado el estudio del articulado.

El 11 de Febrero
Madrid, 11.
Dicen de Barcelona que con motivo de conmemorar hoy el aniversario de la proclamación de la República en España, se han engalanado los edificios donde se hallan instalados los círculos del partido.

Esta noche se celebrarán veladas.

Lucha electoral
Madrid, 11.
A medida que se aproxima la fecha de la elección en Sabadell, crece el entusiasmo entre los elementos que se disputan el triunfo.
La lucha será muy empinada entre solidarios y republicanos.
Hoy ha llegado el señor Nol y Ortega, al que le han hecho suv partidarios un gran recibimiento.

EXTRANJERO
Misa de Requiem
París, 11.
En la Misa Pontifical de Requiem celebrada ayer en Lourdes por el alma de S. E. el Cardenal Lecocq, Legado del Papa en las primeras fiestas del año Jubilar, ha dirigido su palabra al numeroso auditorio Mr. Schoepfer, Obispo de Tarbes.

Pueblo amotinado
Cablegramas de Buenos Aires dicen que ayer se produjo un ruidoso motín popular en Rosario, para protestar de los nuevos impuestos municipales.
La muchedumbre recorrió las principales calles de la ciudad en actitud amenazadora, siendo precisa la intervención de la fuerza armada, la cual trató de disolver á los manifestantes; pero éstos hicieron resistencia, empuñándose ruidos truenos, de la que han resultado varios muertos y muchos heridos.

El suceso ha producido gran indignación en la ciudad, que unánimemente protesta contra el Ayuntamiento, considerándole causante de la sangre vertida.
Los ánimos se encuentran muy excitados, y es casi seguro que se reproduzcan los desórdenes si no dimite el Ayuntamiento.

Supresión de impuestos
Nuevos despachos de Buenos Aires dicen que en vista de los sangrientos sucesos de ayer en Rosario, se reunió á última hora, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando suspender la cobranza de los impuestos, á fin de restablecer la calma.

El acuerdo se hizo público, pero la opinión parece que no se satisficó después de lo ocurrido.

Catástrofe en una mina
Dicen de San Petersburgo que en una mina de Isokka ha ocurrido una terrible catástrofe.
Se cree que ha habido muchísimas víctimas; pero no se conocen por menores.

Nuevos motines.—Mercado saqueado
Esta mañana se han reproducido los motines en Rosario.
El populacho se dirigió al Mercado Central, entregándose al saqueo.
La situación se ha agravado extraordinariamente, y la opinión sensata demanda de los poderes públicos una rápida solución al conflicto.

Ayuntamiento que dimite
Ahora se reciben cablegramas de Buenos Aires anunciando que el Ayuntamiento de Rosario ha presentado la dimisión, con lo cual parece que quedará asegurada la tranquilidad pública.

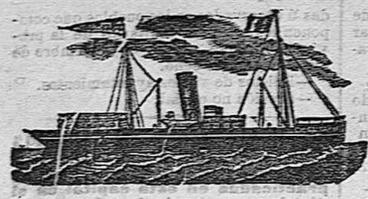
Cátulo Mendes
Hoy se ha celebrado el entierro del gran poeta francés Cátulo Mendes.

El acto ha sido una grandiosa manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales.
Una compañía de Infantería tributó los honores.
En la fúnebre comitiva figuraban las más ilustres personalidades de la intelectualidad y los más conocidos escritores.

El acto ha sido verdaderamente magnífico.

Fiestas jublares
Para conmemorar la clausura de las fiestas del año Jubilar, se ha celebrado en Lourdes ante numerosa concurrencia una solemne Misa de Pontifical, durante la cual un coro de 200 cantores ha ejecutado la Misa compuesta para este día por el presbítero Noel Darros.

Grandes nevadas
Cablegramas recibidos de New York dicen que en aquellos estados



Vapores correos españoles de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

de la unión caen nevadas tan grandes, que el tráfico de trenes ha quedado interrumpido.

Sesión borrascosa
Esta mañana ha celebrado sesión la Cámara de Diputados.

Puesto á discusión el proyecto de amnistía de La Haya, hizo uso de la palabra un diputado de la derecha, atacando con energía al Gobierno, y en particular al ministro Mr. Briand. Este contestó, entre grandes aplausos, á las violentas palabras del diputado, negando que se haya esforzado en reemplazar á Mr. Clemenceau.

Audiencias
Roma, 11.

El Santo Padre ha recibido en audiencia á los Cardenales Respighi, Vicario de Roma, y Ferrata, Arzobispo de Pisa, el cual presentó á Su Santidad al Padre Haegen, Director del Observatorio del Vaticano, al Padre Stein, auxiliar del mismo, y al ingeniero Manucci, que ha dirigido los trabajos del Observatorio.

Hundimiento de una casa
Despachos de Primi dan cuenta del hundimiento de una casa próxima á una logía.

Entre los escombros han perecido ocho personas.

Banqueta
M. M. Ahlberg, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Prusia cerca de la Santa Sede, ha celebrado un dinner diplomático en honor del Cardenal Merry del Val, habiendo invitado, entre otros, al Embajador de España, al Ministro de Baviera y á los principales Prelados de la Secretaría de Estado.

Fallecimiento
M. Vacher, Economista del Seminario Canadiense, que contaba con muchas simpatías en Francia y en el Canadá, ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, habiéndose celebrado sus funerales en la Iglesia de San Vital.

Mensaje al Papa
El Papa ha recibido un mensaje de gratitud, firmado por el Arzobispo de Catania y otras dignidades eclesiásticas, por el celo con que acudió Su Santidad al remedio de las desgracias de aquella isla.

Los reyes de Inglaterra
Berlín, 11.

Esta mañana marcharon los reyes de Inglaterra á Potsdam, á visitar al mausoleo donde se hallan enterrados el emperador Federico y la emperatriz.

Los soberanos regresaron por la tarde de su excursión.

El rey Eduardo almorzó con los jefes y oficiales del Regimiento de dragones de la reina Victoria, del que es coronel honorario.

Esta noche serán obsequiados los soberanos británicos con un banquete en el palacio del príncipe heredero.

Corresponsal.

Otras noticias.

La Universidad incendiada
Madrid, 11.

Nuevas noticias oficiales del Escorial dicen que es inconcebible la rapidez con que se propagó el fuego en aquella Universidad de estudios superiores.

El edificio ha quedado casi totalmente destruido, quemándose toda la documentación.

El señor Rodríguez Sampedro, después de informar minuciosamente al rey del suceso, dijo que las clases se reanudarán muy en breve.

El viaje del rey
Madrid, 11.

Persona que tiene motivos para estar bien informada, ha dicho que en la excursión de D. Alfonso XIII al medio día de Francia, visitará la ciudad de Pau, donde se propone presenciar los experimentos del aviador americano Mister Wright.

Después del siniestro
Madrid, 11.

Dicen del Escorial que todo el día de hoy se ha invertido en remover los escombros del edificio donde estaba instalada la Universidad católica, pues aún sale una buena cantidad de humo, y se temía que se reprodujera el fuego.

La mayoría de los alumnos han marchado con sus familias.

Enfermos sublevados
Madrid, 11.

Hoy han vuelto á sublevarse los

enfermos del Hospital de San Juan de Dios, tratando de abandonar el establecimiento si no se llevaban á los enfermos atacados del tifus.

Después de grandes esfuerzos, se logró reducir á la obediencia á los más levantiscos.

El Santo Sínodo
Madrid, 11.

Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado la segunda sesión del Sínodo episcopal, presidida por el Prelado de Madrid-Alcalá.

Se cantó solemne misa de requiem, oficiando el Sr. Deán, y después de los salmos el Sr. Obispo dió la bendición á los fieles que llenaban el templo.

Por la tarde se ha celebrado la sesión secreta.

Los reyes á Sevilla
Madrid, 11.

Oficialmente se ha confirmado que el próximo día veintidós marcharán los reyes don Alfonso y doña Victoria á Sevilla.

La princesa Beatriz
Madrid, 11.

Mañana saldrá de Madrid con dirección á Gibraltar la princesa Beatriz de Battenberg.

La augusta dama saldrá desde allí para Egipto.

Salida del rey
Madrid, 11.

A las siete de la noche ha marchado el rey á Villaviciosa.

En la estación del Mediodía fué despedido por el Gobierno y las autoridades.

Segue el temporal
Madrid, 11.

Dicen de Bilbao que no se ha retirado el mal tiempo en aquella región.

Hoy ha descargado una tremenda granizada.

La población se encuentra muy intranquila, pues teme una nueva riada.

Las autoridades adoptan precauciones.

Efectos de un rayo
Madrid, 11.

También se ha presentado el mal tiempo en Galicia.

En Santiago ha descargado hoy una gran tormenta, cayendo una chispa en aquella Catedral, que ha producido grandes destrozos.

La escuadra rusa
Madrid, 11.

En Las Palmas están siendo muy agasajados los marineros de la escuadra rusa, los cuales hacen excursiones por los alrededores de la población, produciéndoles gran deleite la magnificencia del panorama.

El próximo sábado marchará la escuadra con dirección á la isla de Madera.

Nuevas escuelas
Madrid, 11.

El rey ha encargado al arquitecto don Antonio Ferreras, la dirección de las nuevas escuelas españolas que se construirán en Tánger con el donativo hecho por el gran patriota señor Marqués de Casa Riera.

Más viajes
Madrid, 11.

En los círculos aristocráticos se dá como seguro que á su regreso de Sevilla, hará el rey una excursión por el mediodía de Francia, visitando Biarritz y otros puntos.

Don Alfonso se detendrá en San Sebastián para ver el balandro de su propiedad que acaba de construirse.

Regocijo público
Madrid, 11.

En Tortosa ha producido general regocijo el haber hecho permanente á aquella estación telegráfica.

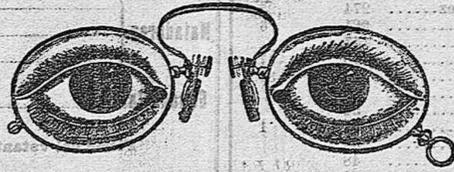
Lluvias generales
Madrid, 11.

Dicen de Zaragoza que en toda aquella región está cayendo una lluvia benéfica, que los agricultores reciben con gran alegría, después de un invierno tan seco.

La Bolsa.
Madrid, 11.

4 0/0 Perpetuo interior..... 85'15
4 0/0 Pequeños..... 87'10
4 0/0 Fin corriente..... 85'20
5 0/0 Amortizable..... 102'50
5 0/0 Pequeños..... 102'65
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 102'50
Banco de España..... 442'00
Banco Hispano-Americano..... 142'50
Arrendataria de Tabacos..... 396'00
Aznareras preferentes..... 105'95
Ídem ordinarias de ídem..... 40'25
Obligaciones de ídem..... 103'30
Franco, París..... 11'35
Libras, Londres..... 28'06
Exterior español..... 97'15

¿SOIS PRESBITA?



La presbicia (vista cansada) es una alteración que todos hemos de padecer, cuando las primeras canas nos anuncian que la época de la juventud empieza á alejarse de nosotros.

Pero esta alteración tan general y sencilla en apariencia, tiene sus peligros si no se acude á remediarla con tiempo: una presbicia abandonada es, como ocurre con todos los males de síntomas poco alarmantes, un enemigo que nos acecha en silencio, insidioso y cruel, que cada día gana terreno en nuestro organismo, hasta predisponer nuestros ojos á opacidades que luego son cataratas, astenopías que minan el vigor funcional de nuestros ojos y la fuerza trasmisora de nuestro nervio óptico.

Puede temerse y con efecto es temido, entregar la corrección de una alteración en la vista, á la óptica indocata, que considera esas afecciones como mero objeto de comercio; pero durante mi permanencia en Almería es indisculpable que haya quien no acuda á mi consultorio en demanda de aquello que haya menester para ver bien, suprema y legítima ambición de los que tienen ojos y ven poco.

Podéis, pues, acudir á mi consultorio, donde con mis conocimientos en óptica y el material americano que tanta aceptación ha tenido aquí (bien entendido contando con la voluntad de Dios) hallaréis lo que deseáis y yo os prometo.

Profesor CASTILLA
Óptico científico.
Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Ultima hora.
Los remolacheros

Madrid, 12.

Los cosecheros de remolacha de Vitoria, reunidos en asamblea han acordado, en vista de la explotación que vienen padeciendo, suspender la siembra del tubérculo en toda la provincia.

Parece que tienen propósito de crear por su cuenta una fábrica de azúcar independiente del trust de dicho artículo.

Las obras del puerto de Cádiz
Despachos de Cádiz dicen que se hacen grandes comentarios sobre la construcción del muro de mampostería en la línea de levante á poniente.

Reina gran descontento y se ha llamado la atención del Gobierno, por si dicha obra obedece á la codicia de los ingleses.

Comemorando una fecha
A última hora se reciben telegramas de muchas provincias relatando los banquetes dados por los círculos republicanos, para celebrar el 36 aniversario de la proclamación de la República en España.

El "Pelayo"
En el Ministerio de Marina se tienen noticias de que por consecuencia del fuerte temporal que reina en Cádiz, no ha podido zarpar de aquel puerto el acorazado Pelayo.

Los buques surtos en la bahía han tenido que redoblar las amarras.

Una cacería
Dicen de Jerez que en la Laguna de Medina se ha celebrado una gran cacería en honor del infante D. Luis Felipe de Orleans.

Se cobraron cuatro mil piezas.

Mitín blouquista
En Oviedo se celebrará un mitin en favor del bloque de las izquierdas dinásticas, en el que tomarán parte los diputados señores Alvarez (don Melquíades), Celleruelo, Pedregal y Suárez Inclán.

Nuevo periódico
En Oviedo aparecerá el próximo domingo un periódico semanal dirigido por un hermano de don Melquíades Alvarez.

Como es de presumir, defenderá la política del bloque.

Alemania y España
La prensa oficiosa de Berlín desmiente categóricamente que en las cancillerías se esté negociando un tratado entre España y Alemania, relativo á los asuntos de Marruecos.

España en Marruecos
Radiogramas de Melilla dan cuenta de la llegada á Tánger del señor Liniers, el que acompañará al señor Merry del Val en su visita al sultán Muley Hafid.

La embajada española marchará á Fez á principios de la próxima semana.

Alcalde que dimite
El ministro de la Gobernación ha recibido la dimisión del alcalde de El Ferrol, fundándola en motivos de salud.

La noticia—según cartas de aquella población—ha producido general contento, pues se cree que la resolución del alcalde tiene su origen en la campaña iniciada por el señor La Cierva y secundada briosamente por el gobernador civil de La Coruña.

ESPIRÓS

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

MUÑOZ
CAMISERO

Corte especial de camisas.
Prontitud. Esmero. Economía.

Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA
Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Material para construcciones
E. Castro y Comp.—Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Fuertes metálicas
En distintas clases y precios.

Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.
Con patente de invención, las mejores de esta industria.

Maderas
Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.

Viguetas
Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

Columnas fundidas
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

Fuistería
Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.

Material higiénico
Modelos, los más modernos hasta el día.

Cementos
Portland, lento, rápido, cal Thell, etc.

Herramientas
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcainas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

LA PREVISIÓN ANDALUZA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enredadas, de beccero americano enredadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros

Botas enredadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Café-Restaurant Imperial.
Cubiertos desde 1'50 en adelante
Plato del día.
Langosto saisa Tartara
Servicio á la carta.—Salida de teatros.
Vinos y licores de las mejores marcas.
Café Moka-Sangüis

Gabinete Médico de Radiología RAYOS X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirujía general.
Horas de consulta, de 3 á 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.

Profesora de piano.
Se dan lecciones á domicilio. Se copia y transporta música.
Reina, 9, pral, darán razón.

Arcos
Serrín de corcho Esteban Giménez.
Obispo Orberá, 15.

La vida en el campo.

En favor del acetileno.—El mejor alumbrado para la vida campesina.—Tabla curiosa.—Precauciones.

Frente a la campaña que algunos vienen haciendo en contra del alumbrado por medio del acetileno, se han levantado decididos partidarios de este sistema moderno y entusiastas defensores de la vida en el campo proclamando las ventajas de esta clase de iluminación para quienes viven alejados del bullicio de las grandes ciudades.

En efecto; lo costoso y aun a veces casi la imposibilidad de una canalización para conducir gas, o de una instalación para transportar fluido eléctrico a través de largas distancias o salvando difíciles obstáculos y desigualdades del terreno para conducirle a una quinta, villa ó casa de labor, obligaba, hasta ahora, a servirse del petróleo, bujías y en nuestro país, todavía en muchas regiones del elástico caudal y del histórico velón alimentado por aceite de oliva.

Actualmente el acetileno parece que es el que viene a resolver este problema, más importante de lo que pudiera creerse, de la vida en el campo ó en la pequeña aldea.

El alumbrado por medio del acetileno es, desde luego, menos peligroso que el del aceite mineral, mucho más económico que el de esencia de petróleo ó de alcohol, y bastante menos costoso que los demás sistemas.

En efecto; debido a la combinación con el agua, un kilogramo de cloruro de calcio da 300 litros de gas acetileno, con potencia luminosa de unas quince veces mayor que la del gas ordinario.

Para una luz de 10 bujías durante una hora, es sumamente curioso conocer a este propósito la siguiente tabla cuyas cifras corresponden a céntimos de peseta.

La bujía esteárica, 19; aceite de cebra, 5; mechero de gas mariposa, 4; gas mechero verde, 3; lámpara eléctrica incandescente, 3; petróleo, 4; mechero Anery camisa, 4; acetileno, con conjunto, 1, y acetileno incandescente, 0,5.

A esta baratura añádate que el alumbrado de acetileno no deteriora pinturas ni metales, consume menos oxígeno del

aire y es menos perjudicial que el gas, por lo que vicia menos la atmósfera brillando más; su luz es fotogénica, es decir capaz de impresionar clichés en perfectas condiciones, y servir para soldaduras autógenas de metales por medio del oria catódico.

En cambio de estas ventajas se acusa al acetileno de mal olor y peligroso de explosión, lo que es injusto; pues produciendo este marcado olor a ajos de la acción del agua sobre carburo industrial, cuando huele en la atmósfera, acusa la más pequeña fuga ó escape, y como la mezcla del acetileno con el aire es explosiva, de ahí que la mala calidad de sudor nos avise en seguida y podamos evitar a poca costa el peligro.

Las principales precauciones que el consumidor de acetileno debe emplear son, no acercar luz, ni lumbre ó fuego a los bidones, tenerlos herméticamente cerrados y en un sitio seco, no hacer la limpieza del aparato más que de día, emplear solamente el carburo que se indique en cada caso, prevenirse contra la influencia de las heladas sobre este gas, y, en una palabra, tener muy presente cuantas recomendaciones se hagan por las personas competentes en esta clase de fluido y a quienes se debe consultar y pedir consejo al ir a comenzar a usarlo.

Resumiendo lo que aseguran los partidarios del acetileno y lo que afirman los muchos que hoy lo usan ya en los pueblos y en el campo, resulta que da una luz clara y viva en todo momento, que ilumina por un céntimo lo que el gas por cuatro, y que avisado su peligro por el olor, tiene en éste la mejor garantía de seguridad.

Juan del CAMPO.

Plebiscito taurino

Votación del día 11 Febrero 1909

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Rows: Relampaguito, Bombita, Gallito, Machaquito, Bienvenida.

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Rows: Mura, Santa Coloma, Murve, Saltillo, Veragua, Concha y Sierra, Gama, Algabeño, Lagartijo.

Primera corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Rows: Mura, Santa Coloma, Murve, Saltillo, Veragua, Concha y Sierra, Gama, Algabeño, Lagartijo.

Segunda corrida.

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Rows: Relampaguito, Gallito, Bombita, Machaquito, Martín Vázquez, Bienvenida, Pepete, Regaterín, Mazantinito, Gaona, Algabeño, Lagartijo, Manolete, Vicente Pastor, Moreno de Alcalá, Corchaito, Quinito, Litri, Cocherito Bilbao, Parrao, Fuentes, Bombita Chico, Bonarillo, Lagartijo.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Rows: Mura, Bombita, Saltillo.

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Rows: Mura, Santa Coloma, Murve, Saltillo, Veragua, Concha y Sierra, Gama, Algabeño, Lagartijo.

Para la primera corrida

Table with columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Para la segunda tarde

Table with columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

MINERÍA

Desagüe de Almagrera.

En el mes de Enero se han trabajado en tres semanas con servicio de dos bombas y durante una, con funcionamiento de una unidad. Se han extraído a la superficie 198.160 metros cúbicos de aguas, causándose a las mismas de descenso, 0,75 metros aforadas en la Guzmán, en donde en primero de Enero, se

tenían las aguas marcando la cota de 123'05 metros por bajo del nivel del mar y a su terminación, se han dejado señalados los 123'80 metros.

Sobranste.

Don Juan Tonda Sellés ha interesado del Gobernador se le devuelva el sobrante del depósito constituido para responder a las operaciones facultativas de la mina «Los Amigos 3.» número 30.273, del término de Alcóntar.

Depósito.

Don José Martínez Rinz ha hecho el depósito correspondiente al registro «San Sebastián», número 31.133, del término de Fiñana.

Renuncia.

Don Francisco Amat Espinosa ha renunciado a los derechos del registro «Juan Lacierva», núm. 30.965, de Berja.

Destino.

Ha sido destinado a la Escuela de Capataces de Minas de Vera, el ingeniero don Juan Golorza.

Demarcaciones.

Del 20 al 27 del actual mes, el personal facultativo de esta Jefatura de Minas practicará operaciones de demarcación en el término de Nijar.

«El Valenciano», número 30.499, propiedad de D. José Abad Corrales, «La Pepita», número 29.982, id. D. José Pascual Segura, y «Comasia a Las Niñas», número 31.070, id. Sociedad Las Niñas.

El 3 por 100.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos de las minas de esta provincia.

Boletín Oficial.

Extracto del de ayer. Parte oficial. Concurso para proveer la plaza de subdelegado de Medicina de Púrcena.

Registros mineros ya publicados.

Circular de la Administración de Hacienda dirigida a los alcaldes de los pueblos para que cumplan ciertos requisitos de la ley en el término que se expresa.

Cédula de citación del juzgado de Almería.

Resumen de las catenmedades trata-

das ó observadas en los pueblos que componen los distritos sanitarios de la provincia durante el mes de Diciembre de mil novecientos ocho.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Table with columns: Máxima al sol, Idem a la sombra, Mínima, Presión barométrica, Viento, Lluvia, Evaporación en m. m., Humedad relativa.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados: vapor «Industria», de Garrucha; Idem «Navarra», de Málaga.

Despachados: Vapor «Navarra», para Barcelona; Idem «Industria», para Málaga.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María de los Dolores Ramos Vivas; Ramón Fernández Antequera y Juan Seras Rojas.

Defunciones: Alfonso Salmerón López y Teresa Prieto Pérez.

Casamientos: Ninguno.

LOS ACEITES

Sevilla: No hubo entrada el día 9. Fuera del mercado, a 63 reales arroba.

Granada: Se venden en la Caleta a 15'50 la arroba.

En Córdoba: A 15 pesetas la arroba del corriente.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA Luis Sañer. Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTVYS Y C.ª de Londres. Puerta de Púrcena, 1.

Rosales y Ulibarri. Exclusivos en los renombrados sombreros Rosalino Guisepe y Fratello. DE ALESSANDRIA (Italia). Tienda, 4, Almería.

José Plaza Millán. Vende los renombrados sombreros Sorsalinos de Alexandria Italia. A 15 y 16 PESETAS. Tiendas, 8.

José López Martínez. Delegado Regional de «La Previsión Andaluza». Paseo de San Luis, 4. Almería.

Manuel Rodríguez Alfonso. Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.

Francisco Iozana Navarro. Ultramarinos. Fricardos, 3.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

POMADA ANTIHERPETICA (SEGÚN FÓRMULA) de BOYKPHON PREPARADA POR Vivas Pérez FARMACEUTICO. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpes y escrofulismo en niños y adultos. De venta: En casa de su autor.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfem. rades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRANCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

Camisería. Viuda e hijo de J. Quiñones. C. Ofalia 6. La Constancia. Ultramarinos. DE Rafael J. Romero 2, Glorieta San Pedro.

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS: Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche. SALIDAS: Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Folleto de «La Independencia» (30) JUEGOS FLORALES. NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón TOMO II. Lugar a que yo no te pueda ni ver, por más que eso lo has conseguido... que si no fuera porque Dios nos manda amar a todo prójimo, ni los buenos días habría de darte... y si te estimio un poquillo, es porque me da lástima de tí, por lo desgraciada que eres con tener esa mala cabeza y ser tan... cabra... ¡Mira qué cabeza y ser tan... cabra... y qué Reina de los Juegos Florales... y qué Presidente de las Hijas de María tan edificante!... que no sé en qué estaba yo pensando cuando te propuse, y ahora me arrepiento, por más que eso lo estuve desde el primer día.

porque no has dado motivo (digo) porque... ¡Todo, manga por hombro! Las comunionces escaseando, que es un honor... El día después de los Juegos Florales, sin ir más lejos, estubo la Divina Señora sin visita, nada más que la música, y acá doña Eduvigis y yo en todo el ejercicio, que por lo mismo que era día quebrado debías tú haber venido aunque no te tocara, pues para eso eres la Presidenta: para dar ejemplo a todas. Pero en eso estabas tú pensando: ¡venir a cantar las divinas alabanzas, con el demonio dentro del cuerpo!... ¡Mira que tel...! Todo, para comedia, y nada más que comedia. Ni el Vicario sentía aquellas iras, ni había para qué. Era que se le había atragantado el último razonamiento de su sobrecogida confesada, y quería dar tiempo a que se le ocurriera solución al conflicto: quiere decir que seremos desgraciadas las dos, y que no sé yo quien la haga más desgraciada refregándole por los ojos la propia dicha. ¡Si las cosas que se le ocurrían a aquella criatura no se le ocurrían a nadie! ¡Si aquella... lo que fuera, porque aquello no era ya ni mujer: dejaba de ser moralmente bella, para empezar a ser sublime! La impulsaba a seguir por el sendero del sacrificio en tonto: es decir, en tonto no, pues nada de lo que por Dios se hace, hécese en tonto: pero en fin: ¡la impulsaba a seguir por el cami-

¡Que... soy muy mala, Padre: y muy reincapaz! —¡No voy por ese lado! —¡Pues entonces...! —¿Que qué te parece a tí que significa todo eso? —Lo que signifique, yo no lo sé. ¡Como no sea que soy muy mal inclinada, como usted dice!... —Lo que significa eso, es... una clara y definida vocación al Santo Sacramento del Matrimonio. —¡Ay qué vergüenza!—Y se tapó la cara con la mantilla. —¿Vergüenza, por qué? Cada uno tiene su vocación en este mundo; y todas son santas, si vienen de Dios, si se abrazan por Dios, y se llevan a término y remate por el amor de Dios. Tú parecías tener vocación de casada, y de casada con ese hombre: que no otra cosa significa tu antipatía al claustru, tu repugnancia al estado honesto y tus desbaratadas ansias por que no sea de otra, sino tuyo. ¡A ver la pampili!... Pues bueno: todo eso, para que te enteres, es voz de Dios, que, como tú comprenderás, va a venir en persona a decirte, ni a mandarte al arcángel San Gabriel que te diga de su parte, como si se tratara del Misterio de la Encarnación... a no ser que tú quieras una providencia especialísima para tí, que todo puede espararse de tu soberbia. Pues bien, y abre el ojo: el que por impremeditación ó ligereza, le llamaba, ese puede salvarse... si realiza el milagro de vivir en el estado que no era el suyo, como si realmente hubiese tenido vocación a él. El que ciencia y paciencia de que Dios lo llama se hace renente y se va por donde le dicta su capricho, ó por donde le empujan sus pasiones, ese saca billete para el infierno, por soberbio y por temerario, y ese se condenará, como Dios está en el cielo. —¡Ay por Dios, señor Vicario, que me está usted matando! ¡Que yo quiero ser buena, y no me quiero casar! —¡Que te expones al infierno! —Pues mire usted, no me importa— exclamó en un arranque de valentía satánica.—Es decir:—añadió, horrorizada de la blasfemia:—déseme usted a ver si me explico. Lo que a mí me horroriza del infierno es el pecado de ingratitud que supone condenarse, porque es mester centros de trigue para no ser... un santo, por gratitud a Dios. Lo demás del infierno no me importa. ¡Por muy malo que sea, no puede ser peor que la casa de mi tío, en el estado en que están las cosas! —¡Lo dicho! ¡ya, hasta blasfemia!... ¡Yo no sé para que está en el mundo la cárcel de mujeres!... ¡Calla ahí... fiero! ¡Y hablabas de los tigres! Pues bueno: prosiguió— Haz tú lo que quieras, pues cuando un bruto coge un lindazo, ni el lindazo deja al bruto; ni el bruto el